



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-72197

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Pablo Manzo, a cargo de la Coordinación del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 1-3 del expediente de referencia, respecto de otorgar dos Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, a las personas que a continuación se detallan;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mariana Núñez actuara como tutora para el Área de Química Molecular y el Dr. Martín Manetti actuará como tutor para el Área de Química Industrial;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas a desempeñarse en el Área de Química Industrial, con un carácter de **Dedicación Exclusiva** al Sr. Diego **POLOP (D.N.I.: 31.997.412)**, desde el **01-07-2010** y hasta el **31-12-2010**, con una retribución neta mensual de \$ 1.760 (pesos mil setecientos sesenta).-

Artículo 2º.- Otorgar una Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas a desempeñarse en el Área de Química Molecular, con un carácter de **Dedicación Exclusiva** al Sr. Matías **CELANO (D.N.I.: 29.510.178)**, desde el **01-07-2010** y hasta el **31-12-2010**, con una retribución neta mensual de \$ 1.760 (pesos mil setecientos sesenta).-

Artículo 3º.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con Recursos Propios recaudados por el CEQUIMAP.-

Artículo 4º.- Comuníquese a los interesados, al Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), al Área Económico Financiera y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION N°

504



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC